



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2021-740487-UNC-ME#FCQ – EX 2021-796219-UNC-ME#FCQ – EX 2021-130124-UNC-ME#FCQ

VISTO

Que por Res. HCD 274/22, 275/22 y 277/22 que establece llamado a concurso de Profesores en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.

ATENTO

A que es necesario rectificar en los anexos de estas resoluciones el nombre de la observadora estudiantil Daiana M. Villegas.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ad referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar el Anexo de las Res. 274/22, 275/22 y 277/22 HCD en donde dice "Daina M. VILLEGAS"... debe decir "Daiana M. VILLEGAS".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.